

Señor (a)
Representante legal (o quien haga sus veces)
SALENCI LTDA
BOGOTÁ D. C.

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: AUTO No **1287 DEL 28 DE MAYO DE 2018**
Expediente No 3-20168-00283-72

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de AUTO No **1287 DEL 28 DE MAYO DE 2018**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día 8 de **FEBRERO de 2019** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **15 de FEBRERO de 2019**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida finalizar el día 18 de FEBRERO de 2019.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 y 7 del decreto distrital 572 de 2015, cuenta con el término de quince (15) días hábiles siguientes a la notificación para allegar las explicaciones que considere necesarias, aportar o solicitar pruebas que pretendan hacer valer a la información. Así mismo se le informara que le asiste el derecho a nombrar apoderado que lo represente, si lo considera pertinente.



JORGE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ.
Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboro: Mauricio Puerto Corredor-Contratista
Revisó: *Diana Carolina Merchán* – Profesional Universitario SIVCV